



# CIRCULAR N° 120

Santiago, 07 de mayo de 2009

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 07 de mayo de 2009 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

- |    |                                            |   |                           |
|----|--------------------------------------------|---|---------------------------|
| 1. | Nombre o razón social                      | : | <b>Minera Spence S.A.</b> |
|    | Nombre de Fantasía                         | : | Minera Spence             |
|    | Código nemotécnico del pagador en la Bolsa | : | FSPENCE                   |
| 2. | Nombre o razón social                      | : | <b>Minera Gaby S.A.</b>   |
|    | Nombre de Fantasía                         | : | Minera Gaby S.A.          |
|    | Código nemotécnico del pagador en la Bolsa | : | FGABY                     |

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas, inscritos en la Superintendencia de Valores se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las sociedades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día viernes 08 de mayo de 2009.

**JAIME MARCH VENEGAS**  
Gerente General